

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los Estados Financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- El Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero es un organismo público descentralizado creado mediante decreto número 323, publicado en el periódico oficial del estado el 24 de julio de 2001, iniciando operaciones el 10 de agosto del mismo año con los siguientes y principales objetivos:
- a) servir como aval en aquellos proyectos que sean viables y no cuenten con garantías para solicitar un crédito a la banca comercial o de fomento.
 - b) concertar programas de apoyo crediticio en el estado.
 - c) brindar asesoría técnica y capacitación necesaria a la micro, pequeña y mediana empresa.
 - d) otorgar créditos a las tasas menores a las que cobra la banca comercial y de fomento.
 - e) celebrar convenios, acuerdos o contratos que tengan por objeto recibir aportaciones o donaciones para su capitalización.
 - f) establecer coordinación interinstitucional con dependencias federales estatales y municipales, así como el sector social y privado para implementar acciones necesarias que permitan la consolidación y desarrollo empresarial del estado.



FAMEGRO

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO

ELABORÓ: *[Signature]* SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
C.P: Inés Gregorio Ruiz Y DE ARCHIVO
Subdirectora Administrativa y de Archivo
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO

007

FAMEGRO
AUTORIZÓ:
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO
LIC. Marcelino Diaz de Jesús
DIRECCIÓN GENERAL
Director General

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

b) Principales cambios en su estructura.

Con fecha 18 de julio de 2006 se publicó en el periódico oficial del estado decreto número 95 por el que se adiciona la fracción v al artículo 3 y fracción xi al artículo 16 del decreto número 323, la autorización al organismo para constituirse como organismo intermedio y así poder recibir recursos federales para administrar los fondos PYME.

DECRETO NÚMERO 208, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO NUM. 323. Se crea el Organismo Público Descentralizado "Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero", (FAMEGRO), con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero. (REFORMADO, P.O. 46 ALCANCE II, 07 DE JUNIO DE 2016)

A partir del 23 de septiembre del 2022 de manera oficial, se cambia el nombre del Fondo de Apoyo a la Micro, pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero (FAMPEGRO), a Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero (FAMEGRO).

El 06 de junio del presente año, entra en vigor el nuevo organigrama con las modificaciones y actualizaciones de acuerdo a las necesidades del organismo, autorizados por la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, para la operación del O.P.D. Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero recibe únicamente subsidio para pago de su nómina y gastos de operación, ya que para este ejercicio fiscal no se cuenta con presupuesto autorizado

para el programa de microcréditos, por lo cual no se pueden otorgar créditos a personas que los han solicitado y a la fecha no se ha podido cumplir con las metas establecidas en nuestro Programa Operativo Anual.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Apoyar a la Micro Empresa del Estado, con créditos a las tasas más competitivas del mercado, en aquellos proyectos e inversiones productivas que sean viables y que generen empleo o autoempleo, a través de la creación de Fideicomisos o de la administración directa del Organismo; asimismo se encargará de coordinar la política de financiamiento y de asesoría técnica para promover la consolidación y desarrollo empresarial del Estado.

b) Principal actividad.

El Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero (FAMEGRO) es un Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría de Desarrollo y Fomento Económico (SEFODECO), tiene como principal actividad apoyar a la micro empresa del Estado, con créditos a las tasas más competitivas del mercado, menores a las que cobran la banca comercial y de fomento, en aquellos proyectos e inversiones productivas que sean viables y que generen empleo y autoempleo. Estos créditos otorgados deben recuperarse, así los beneficiarios podrán acceder a un nuevo crédito, de conformidad con los procedimientos establecidos en el manual de crédito del organismo, para lo cual fue creado según Decreto número 323 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No.59 de fecha 24 de julio del 2001, Reformado P.O número 46 Alcance II, 07 de junio de 2016.

c) Ejercicio fiscal.

2025

d) Régimen jurídico.

El Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero (FAMEGRO), está dado de alta ante hacienda como en el régimen Persona moral con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.



FAMEGRO

ELABORÓ: *Inés Gregorio Ruiz*
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO
C.P: Inés Gregorio Ruiz
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirectora Administrativa y de Archivo
CHILPANCINGO, GUERRERO

000

2 / 24

Marcelino Díaz de Jesús
AUTORIZÓ:
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL
Director General

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

El organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, por pagos asimilados a salarios, en su caso por servicios profesionales contratados, así como presentar la declaración anual de sus trabajadores, que a partir del 2018 se sustituye por la expedición de CFDI de nómina.

f) Estructura organizacional básica.

Director General.

Subdirección de Administrativa y Archivo.

Subdirección de Vinculación Crédito, Cobranza y género.

Órgano Interno de Control o Comisario Público.

Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia.

Departamento de Intermediación Financiera.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En el mes de junio de 2005 el gobierno del estado, celebro convenio con nacional financiera y la secretaría de economía para desarrollar un esquema de financiamiento a los pequeños y medianos empresarios con el otorgamiento de créditos a través de la banca comercial donde el Gobierno del Estado, depositó 7 millones de pesos que quedando como garantía y depositados en un fideicomiso en nacional financiera, el cual tiene como finalidad servir de garantía en los créditos otorgados bajo este esquema de financiamiento conocido como fondo paraguas. Por la temporalidad de este recurso se está en proceso de revisión para corroborar su vigencia.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Si.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

En la elaboración de la información financiera se apegó a las normas contables y lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para el registro y valoración del patrimonio, así como para las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). Observando en todo momento las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y egresos, así como la normatividad aplicable en la materia, implementados en este ente público

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

1. Sustancia económica

2. Entes públicos

3. Existencia permanente

4. Revelación suficiente

5. Importancia relativa

6. Registro e integración presupuestaria

7. Consolidación de la información financiera

8. Devengo contable

9. Valuación

10. Dualidad económica

11. Consistencia



ELABORÓ:

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA

C.P: Inés Gregorio Ruiz DIRECCIÓN DE GUERRERO

Subdirectora Administrativa y de Archivo

Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

600

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.*

No hay cambios de políticas contables, en registros de las operaciones ya que estas se apegan de manera obligatoria al Marco Conceptual y a los postulados de Contabilidad Gubernamental (MCCG)

e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*

- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
- *Su plan de implementación;*
- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
- *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

No hay afectación inflacionaria.

b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).*

No aplica, porque no existen operaciones en el extranjero.

c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*

No aplica, porque el ente tiene este tipo de inversión.

d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*

No aplica al ente porque no se cuenta con inventarios.

e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

No se tiene reserva actuarial.

f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

No se crearon Provisiones.

g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

No se crearon reservas.

h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

No hay cambios de políticas contables.

j) *Depuración y cancelación de saldos.*

No existen Depuración y cancelación de saldos.

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

a) Inversiones en valores.

No aplica.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

El Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero (FAMEGRO), recibe recursos para pago de nómina y gastos de operación de la Secretaría de Finanzas y Administración, lo recaudado por estos conceptos al 30 de septiembre del presente ejercicio fiscal fue de \$ 2,442,199.56 así como el interés generados por la cuenta bancaria que maneja los recursos antes mencionados de \$ 4.56; haciendo un total de recaudado de: \$ 2,442,204.12 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos cuatro pesos 12/100 M.N)

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

No se tiene.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomado, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No se tiene deuda.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No se tiene deuda.



FAMEGRO

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO

ELABORÓ: **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**
C.P: Inés Gregorio Ruiz Y DE ARCHIVO
Subdirectora Admisiones y de Archivo
ESTADO DE GUERRERO

012

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO
AUTORIZÓ:
DIRECCIÓN GENERAL
LIC.: Marcelino Díaz de Jesús
Director General

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

1) Como medida de control interno se implementó el reloj biométrico desde el ejercicio fiscal 2022, para el registro de la asistencia del personal.

2) La adquisición de los materiales o suministros se contabilizan directamente al gasto ya que su utilización es por lo general de manera inmediata.

3) Los pagos a proveedores son realizados con transferencia electrónica, una vez que se tiene físicamente y verificada la factura.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Todos los recursos económicos de que dispongan, se manejan bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

En nuestro ente no se considera presentar la información segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No existen eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No existen partes relacionadas

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



013



FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

b) NOTAS DE DESGLOSE

(Cifras en Pesos)

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
IMPUUESTOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00
Suma	0.00

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe	%
IMPUUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
PRODUCTOS	\$ 4.56
Suma	4.56

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
	\$.00
	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	0
APORTACIONES	\$.00
Subtotal APORTACIONES	0

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

	\$.00
	\$.00
Subtotal CONVENIOS	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 2,442,199.56
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	2,442,199.56
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Suma	2,442,199.56

Otros Ingresos y Beneficios

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,853,218.36
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00
Suma	1,853,218.36

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 762,814.71	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MU	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Gastos de Funcionamiento

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,853,218.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 262,760.75
SERVICIOS GENERALES	\$ 351,902.01
Suma	2,467,881.12

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0.00

Participaciones y Aportaciones

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0.00

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0.00

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0.00

Inversión Pública

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0.00

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
EFECTIVO	\$.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 98,821.49	\$ 87,162.57
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Suma	98,821.49	87,162.57



FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Y DE ARCHIVO

ELABORÓ:
C:P: Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y de Archivo.

CHIAPAS, GUERRERO

017

11 / 24


FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL
Director General

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0.00

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

(Cifras en Pesos)

Banco	Importe
CTA 0112206862 CREDITOS OTORGADOS	\$.00
CTA 0112676133 NOMINA Y GTO CORRIENTE 2019	\$ 98,226.80
CTA 0614175877 COBRANZA MICROCREDITO	\$ 594.69
CTA 7014/8866218 CRED. 2019	0.00
Suma	98,821.49

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

(Cifras en Pesos)

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0.00



ELABORÓ:
C.P: Inés Gregorio
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirectora Administrativa y de Archivo
CHILPANCINGO, GUERRERO

018

12 / 24

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO AUTORIZÓ:
DIRECCIÓN GENERAL
Lic. Marcelino Diaz de Jesús
Director General

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

(Cifras en Pesos)

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0.00

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 26,018,102.99	\$ 26,299,425.68
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 1,183.20	\$ 1,183.20
Suma	26,019,286.19	26,300,608.88

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Suma	0.00	0.00



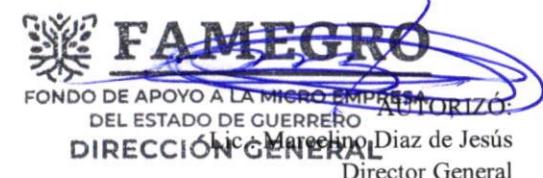
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA

DEL ESTADO DE GUERRERO

ELABORÓ:

C.P: Inés Gregorio Ruiz
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 Subdirectora Administrativa y de Archivo
 CHILPANCINGO, GUERRERO

019



FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA

DEL ESTADO DE GUERRERO

AUTORIZÓ:

Lic. Marcelino Diaz de Jesus

DIRECCIÓN GENERAL

Director General

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

• **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. (NO APLICA)

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

• **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método. (NO APLICA)

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas. (NO APLICA)

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo. (NO APLICA)

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Bienes Muebles

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 983,165.69	\$ 983,165.69
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 9,900.60	\$ 9,900.60
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 223,110.06	\$ 223,110.06
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$.00	\$.00
Total BIENES MUEBLES	1,216,176.35	1,216,176.35

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$.00	\$.00
VIVIENDAS	\$.00	\$.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	0	0

Depreciaciones

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 1,260,710.02	\$ 1,260,710.02
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	1,260,710.02	1,260,710.02

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2025
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00

Activo Diferido

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Amortizaciones

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00	\$.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	0.00	0.00

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTÍA	\$ 9,032,180.00	\$ 9,032,180.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$.00	\$.00
Total	9,032,180.00	9,032,180.00

Otros Activos No Circulantes

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
Total	0.00	0.00

Pasivo

• **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.
(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0.00

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente. (NO APLICA)

• **Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0.00	0.00

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00

ELABORÓ:

C.P: Inés Gregorio Ruiz
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirectora Admistrativa y de Archivo
Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO



023

AUTORIZÓ:
Diego Mariano Diaz de Jesus
DEL ESTADO DE GUERRERO
Director General
DIRECCIÓN GENERAL

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Total	0.00	0.00

- **Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0.00	0.00

Provisiones a Largo Plazo

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0.00	0.00

- **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

(Cifras en Pesos)

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	98,821.49	87,162.57
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	98,821.49	87,162.57

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

(Cifras en pesos)

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		



FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA

DEL ESTADO DE GUERRERO

ELABORÓ: C:P: Inés Gregorio Ru

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Subdirectora Administrativa y de Archivo

CHILPANCINGO, GUERRERO

025

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	0.00	0.00

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

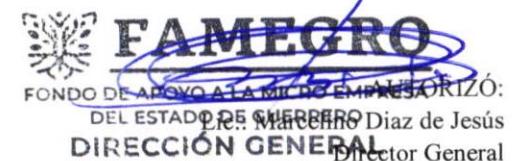
(Cifras en Pesos)		
CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	-25,677.00	6,135.49
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones	0	13,053.00
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Otros orígenes de operación	37,335.92	139,649.92
Otras aplicaciones de operación	0.00	139,649.92
Incremento en cuentas por pagar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	11,658.92	-120,461.43

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.



ELABORÓ:
 C.P: Inés Gregorio Ruiz
 Subdirectora Administrativa y de Archivo.
 CHILPANCINGO, GUERRERO

026



FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,442,204.12
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	2,442,204.12

**FAMEGRO**
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ELABORÓ: C:P: Inés Gregorio Ruíz CHILPANCINGO, GUERRERO
Subdirectora Administrativa y de Archivo.

027

21 / 24

**FAMEGRO**
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO
AUTORIZÓ:
Lc. Marcelino Diaz de Jesús
DIRECCIÓN GENERAL
Director General

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	2,467,881.12
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	262,760.75
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	262,760.75
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	262,760.75
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	262,760.75
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	2,467,881.12

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ: **FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO**
 C.P: Inés Gregorio Ruíz DEL ESTADO DE GUERRERO
 Subdirectora Administrativa y de Archivo
 SISTEMA DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y DE ARCHIVO
 CHILPANCINGO, GUERRERO

028

22 / 24


FAMEGRO
 FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA AUTORIZÓ:
 DEL ESTADO DE GUERRERO
 Lic. Marcelino Diaz de Jesús
DIRECCIÓN GENERAL
 Director General

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

*Valores
Emisión de obligaciones
Avalés y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato*

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00



FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO

ELABORÓ:
C.P: Inés Gregorio Ruiz Y DE ARCHIVO
Subdirectora Administrativa y de Archivo, GUERRERO

000

029

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

(Cifras en Pesos)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 3,620,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 1,307,244.43
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 129,448.55
Ley de Ingresos Devengada	\$ 2,442,204.12 *
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 2,442,204.12

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 3,620,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 204,968.68
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 129,448.55
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 3,544,479.87
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 2,467,881.12
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 2,467,881.12
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 2,467,881.12

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO
ELABORÓ:
C:P: Inés Gregorio Ruiz
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirectora Administrativa y de Archivo
CHILPANCINGO, GUERRERO

030

24 / 24

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO AUTORIZÓ:
DIRECCIÓN GENERAL
LIC. Manuel Diaz de Jesús
Director General